Dirección de Presupuestos
Gobierno de Chile

Ministerio de Hacienda
Reg. 547JJ 17/11/2014
TP 1681

MINISTERIO DE HACIENDA
-2 DIC 2014
DESPACHADO CONTRALORÍA

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE DEL SECTOR PÚBLICO.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART JURIDICO		
DEP T R Y REGISTRO		
DEPART CONTABIL		
SUB DEP C CENTRAL		
SUB DEP E CUENTAS		
SUB DEP C P Y BIENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART V O P U T		
SUB DEP MUNICIP		

REFRENDACION

REF POR $ .....
IMPUTAC. .....
ANOT POR $ .....
IMPUTAC. .....
.....
DEDUC DTO .....

SANTIAGO 01 DIC 2014

N° 1954 /

VISTOS la Ley N° 20.713, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2014, y los Decretos de Hacienda N° 1.788 de 2013 y N° 1.541 de 2014,

DECRETO

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

firmaSDDipres/HZP/SPZ

DIRECCION DE PRESUPUESTOS
DIRECTOR
Ministerio de Hacienda

DIRECCION DE PRESUPUESTOS
SUB DIRECTOR
Ministerio de Hacienda

09827/2014

OF DE PARTES DIPRES
02.12.2014 14:38

Partida 11 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Capitulo 01 EJÉRCITO DE CHILE

Programa 01 EJÉRCITO DE CHILE

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de U$ Incremento	Miles de U$ Reducción
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		79
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25	
	01			Al Sector Privado	25	
		008		Bienestar Social	25	
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	54	
	05			Máquinas y Equipos	54	

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
21				GASTOS EN PERSONAL		228.051
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	136.167	
	01			Prestaciones Previsionales	136.167	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000	
	01			Al Sector Privado	30.000	
		004		Premios y Otros	30.000	
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	61.884	
	06			Equipos Informáticos	31.940	
	07			Programas Informáticos	29.944	

Partida 11 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Capitulo 03 ORGANISMOS DE SALUD DEL EJÉRCITO

Programa 01 ORGANISMOS DE SALUD DEL EJÉRCITO

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		305.153
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	272.345	
	01			Prestaciones Previsionales	272.345	
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	32.808	
	99		C	Otros Activos no Financieros	32.808	

GLOSAS:

02 b) Convenios con personas naturales
-Miles de $ 1.589.952

Partida 11 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Capitulo 04 ORGANISMOS DE INDUSTRIA MILITAR

Programa 01 ORGANISMOS DE INDUSTRIA MILITAR

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Miles de $ Reducción
15				SALDO INICIAL DE CAJA	21.730	
21				GASTOS EN PERSONAL	11.189	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.323	
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.218	
	01			Prestaciones Previsionales	2.218	
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.753	1.753
	06			Equipos Informáticos	1.753	
	07			Programas Informáticos		1.753

GLOSAS:

02 a) Autorización máxima para gastos en viáticos
-En territorio nacional, en miles de $ 24.000

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA

ALBERTO ARENAS DE MESA
Ministro de Hacienda

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted

REPUBLICA DE CHILE
SUBSECRETARIO

Alejandro Micco Aguayo
Subsecretario de Hacienda